

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 2 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

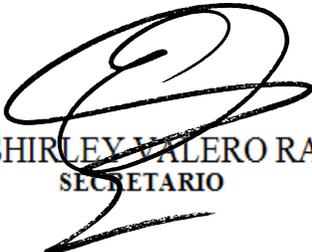
ESTADO No. **086**

Fecha: 18/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 002 2019 00412	Ordinario	EMPRESA COMERCIAL NUTRESA S.A.S.	EDGAR HERNANDO SUESCUM SANCHEZ	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO Y SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DIA 12 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 9:00 A.M.	17/06/2021	
54001 31 05 002 2021 00039	Ordinario	CLAUDIA ELENA ESCALANTE SALAZAR	CARMEN CECILIA ESCALANTE SALAZAR	Auto termina proceso por desistimiento SE ACCEDE AL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA Y SE ORDENA SU ARCHIVO.	17/06/2021	
54001 31 05 002 2021 00183	Ordinario	GERMAN ALBERTO DIAZ	AFP COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE AUTORIZA A LA PARTE ACTOR PARA NOTIFICAR.	17/06/2021	
54001 31 05 002 2021 00185	Ordinario	OLIVA ROMERO DE PABLOS	U.G.P.P.	Auto Inadmite la Demanda SE INADMITE DEMANDA Y SE DEVUELVE PARA QUE SEA SUBSANADA.	17/06/2021	
54001 31 05 002 2021 00187	Ordinario	EDINSON CHAVANA	ASEO URBANO SA ESP	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE AUTORIZA A LA PARTE ACTORA PARA NOTIFICAR.	17/06/2021	
54001 31 05 002 2021 00189	Ordinario	CESAR AUGUSTO CASTAÑO BOTERO	COLPENSIONES	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y SE ORDENA LA REMISION A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA.	17/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


EDNA SHIRLEY VALERO RAMIREZ
 SECRETARIO

Activar Windows
Ir a Configuración de PC para activar Windows.